

SECTA LOS NIÑOS DE DIOS

El diplomático norteamericano mantuvo una reunión de cuatro horas con el Dr. Julio Cámpora para dialogar sobre las sectas. El Dr. Ricciutti avaló la investigación.

El lunes anterior llegó a la ciudad de Mercedes, el Dr. Ricciutti, cónsul General de los Estados Unidos, a fin de reunirse con el Juez Dr. Julio Cámpora, para abordar el tema de la secta "La Familia", que volvió a los primeros planos, luego de la excarcelación dictada por la Cámara de Apelaciones de San Martín. Si bien no trascendió demasiado el tenor de la charla, se supo que la reunión duró cuatro horas y contó con la presencia de otros miembros del Tribunal, como así también personal policial que había participado en este caso. Tanto el Juez de Menores como el mismo

LLEGO HASTA MERCEDES EL CONSUL DE E.E.U.U.

Cónsul se excusaron de hacer declaraciones. Lo cierto es que para algunas fuentes judiciales la investigación recién empieza. Los 21 detenidos, ahora excarcelados buscan la posibilidad de salir del país (por vía legal), antes que la justicia ordinaria se encargue del caso. El Cónsul, cuentan algunas versiones, vino a demostrar su aval al Juzgado Mercedino sobre las investigaciones emprendidas, las que seguirán hasta dilucidar el abanico de las Sectas por todo el Mundo y por América Latina en particular. El Dr. Ricciutti dejó entrever una cierta desconfianza sobre la Justicia de nuestro país, ese concepto llegó al Departamento de Estado de Norteamérica en un informe desde la Argentina.

La iglesia

El avance de las sectas



Dr. Campora

ha querido ser contrarrestado por la Iglesia Católica que en reiteradas ocasiones alertó a la población sobre sus formas de ingresar o llegar a cada hogar. El Obispo Ognénovich cuenta con una importante bibliografía de la secta, y además le hizo llegar al Santo Padre uno de los informes emitidos

desde el Juzgado de Menores de Mercedes. A pesar de los esfuerzos los Camaristas pusieron a sus integrantes en Libertad, hecho que no cayó nada bien en el Vaticano, y que el mismo Juan Pablo II hizo saber al presidente Menem en una de sus reuniones.

Dictámenes

Ya se encuentran en nuestra ciudad los dictámenes de los Camaristas de San Isidro, ambos de unas 300 fojas y muy interesantes pues el del Dr. Rudy fundamenta la negativa para excarcelarlos y el de los doctores Manzur y Praks revocando las prisiones preventivas dictadas por el Dr. Roberto Marquevich. El próximo lunes daremos algunos detalles de ellos.